

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

9793 *Resolución de 30 de abril de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 9/2026, de 14 de abril, de medidas urgentes en materia de transporte.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 9/2026, de 14 de abril, de medidas urgentes en materia de transporte, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 15 de abril de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2026.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.